



1 6 6 3 7 2

CERTIFICADO
DE
ADICIÓN

166372

a la patente de invención N° 144.169, a favor de la sociedad española AISMALIBAR, S. A., domiciliada en Moncada (Barcelona), por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto una mejora o variante introducida en el procedimiento a que se refiere la patente principal, para quitar, raspar o uniformar el barniz o materia apropiada con que se recubren los alambres o conductores para aplicaciones eléctricas.

5.

El recubrimiento de estos alambres a base de barniz o esmalte se realiza generalmente por la superposición de capas sucesivas sobre el cuerpo del alambre, para lo cual es preciso, aparte de los dispositivos de

10.

166372



baño o impregnación, otros para uniformar la capa o eliminar el exceso.

5. La patente principal a que se hace referencia comprende el procedimiento para la uniformación de la capa de barniz o esmalte, o bien para raspar o eliminar el sobrante, estableciéndose en conjunto y en todos los casos previstos en la misma que el elemento uniformador o raspador esté constituido a base de fieltro o material análogo.

10. La mejora o perfeccionamiento que se trata de proteger recae sobre el hecho de que el elemento que uniformiza el barniz o elimina el sobrante esté constituido por un cilindro endurecido, de cualquier material apropiado, sea vidrio, metal, cartón, madera, metal recubierto de papel o análogo, etc.; pudiendo permanecer dicho cilindro en reposo o estar dotado de movimiento de rotación. Asimismo podrá disponerse como elemento eliminador una cinta o correa sin fin que en una determinada zona estuviera en contacto con el hilo una vez recubierto éste de barniz.

15. El elemento eliminador puede trabajar en seco o bien presentar parte del mismo sumergido en un baño de limpieza, que puede ser indistintamente del mismo barniz que recubre el hilo o un líquido apropiado, por ejemplo un disolvente del mismo, y así, durante su movimiento, eliminará de su superficie de trabajo las partículas o adherencias que arrastre en su contacto con el alambre recubierto.

166372



También debe preverse el caso de que en vez de un solo elemento eliminador se dispongan varios de ellos conjugados, para así lograr una mayor uniformidad en el alambre recubierto.

5. El elemento o elementos eliminadores pueden estar dotados preferiblemente de un movimiento en sentido contrario al del alambre recubierto, mas no es indispensable tal oposición de movimientos.

Dichos elementos son de suficiente dimensión para poder actuar sobre varios alambres a la vez, aumentando así el rendimiento del conjunto.

Se comprende que será independiente del objeto del presente certificado de adición la forma de realización de la mejora descrita, así como los materiales empleados y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente certificado de adición a la patente de invención N° 144.169:-

20. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal, que consisten esencialmente en que el elemento uniformador o eliminador del exceso de barniz presenta una superficie de trabajo sin solución de continuidad, endure-

166372



2 cida en toda su parte de contacto con el alambre, pudiendo ser, por ejemplo, un cilindro de vidrio, metal, cartón endurecido, madera, metal recubierto de papel o análogo, o bien una cinta sin fin de material apropiado.

5.

2. Mejoras en el objeto de la patente principal, según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de que el elemento eliminador puede permanecer fijo o bien estar dotado de movimiento respecto al alambre.

10.

3. Mejoras en el objeto de la patente principal.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 23 de mayo de 1944.

AISMALIBAR, S. A.

p.a.

I. PONTI

P.P.